

46336



96336

MEMORIA DESCRIPTIVA

Corresponde a un Modelo de Utilidad, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de D. RAFAEL DELGADO FERNANDEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, Fernandez de los Rios núm 39,

por:

TAPON PRECINTO PARA TODA CLASE DE ENVASES

Se refiere esta memoria descriptiva a un Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita al amparo del derecho que reconoce el art. 171, del vigente Estatuto-Ley de la Propiedad Industrial, y que concierne, como indica su enunciado, a un nuevo tapón-precinto aplicable al cierre y seguridad de toda clase de envases.

-5-

Presenta el tapón objeto del registro la esencial característica de su fácil adaptación al cuello de cualquier envase, produciendo el cierre hermético de éste.

También la de proporcionar por su disposición estructural un rápido y sencillo procedimiento de apertura, y

-10-

Por última la de representar una completa garantía de que el l;



quido o producto contenido en el envase no ha sufrido manipulación externa y extraña alguna, pues para producir la apertura de su tapón de cierre es preciso destruir éste.

- 15 -

Con el fin de proporcionar un más claro elemento de juicio para la comprensión de la descripción que sigue a continuación, se acompaña a esta memoria una hoja de planos en la que ha título informativo se ha representado una realización industrial del objeto que constituye este registro, cuya realización deberá ser tomada en su más amplio sentido y nunca bajo un aspecto o forma limitativo, puesto que podrán ser variables todas aquellas circunstancias accesorias que no alteren su finalidad característica.

-20-

En los planos:

FIGURA 1ª, es una vista del tapón-precinto desde su parte superior y

-25-

FIGURA 2ª, el mismo tapón-precinto en vista lateral.

De acuerdo con estos dibujos, y con las referencias numericas en ellos establecidas, el tapón está constituido esencialmente por un cuerpo -1- de forma perfectamente circular, con su parte superior cerrada y abierto interiormente, por donde se introduce el extremo del cuello de la botella al que aprisiona convenientemente.

-30-

El borde inferior del cuerpo -1-, y por uno de sus lados, presenta una pestaña -2-, o prolongación verticalmente dispuesta, que constituye el elemento de asidero para producir la apertura del envase.

-35-

El cuerpo del tapón -1-, se adapta al cuello de la botella, asentándose su parte superior cerrada, sobre un tapón normal de plástico, con su borde saliente aplanado y ajustado al borde de la botella o envase, con objeto de constituir una base de asiento plana para el referido tapón.

-40-

El procedimiento de acoplamiento podrá ser cualquier manual o mecánico que se considere conveniente para lograr un perfecto ajuste al cuello del envase, para lo cual, el material empleado habrá de reunir también las convenientes condiciones de moldeabilidad, no sólo para cumplir este requisito, sino también para que la apertura del tapón se realice cómodamente, lo que no sería posible de utilizarse materiales excesivamente duros.



96336

-45-

A pesar de esto existen numerosos materiales en los que podrá ser fabricado, tales como plásticos, estaño, etc., no limitandose la protección a ninguna clase de material determinado.

-50-

Una vez acoplado el tapón a la botella o envase, para obtener su apertura, se accionará manualmente la pestaña -2-, tirando de ella en sentido contrario al de su posición normal, con lo que producirá el rasgamiento de la materia que lo constituye y por tanto la apertura del tapón al destruirse.

-55-

Descrito ya convenientemente el objeto que constituye este registro de Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que podrán ser variables todas aquellas condiciones tales como cambio de material, proporciones, dimensiones, etc., que no alteren o modifiquen su esencialidad, que es la que se desprende de la descripción que antecede, debiendo quedar comprendidas, todas estas posibles variaciones, en la protección que se recaba.

N O T A

En resumen: el presente Modelo de Utilidad, recaerá esencialmente sobre las siguientes:

-60-

R E I V I N D I C A C I O N E S

-65-

1ª.- TAPON PRECINTO PARA TODA CLASE DE ENVASES, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo de forma circular, con su parte superior cerrada, y hueco interiormente para acoplamiento al cuello del envase, presentando en el borde inferior de este cuerpo, y por uno de sus lados, una prolongación en forma de pestaña, verticalmente dispuesta con relación al cuerpo descrito, la que constituye el elemento-asidero para producir la apertura del tapón y desprecintado del envase.

2ª.- TAPON PRECINTO PARA TODA CLASE DE ENVASES.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria descriptiva consta de tres hojas foliada y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid-

1962

El Agente.

[Handwritten signature]

96336



Fig. 1

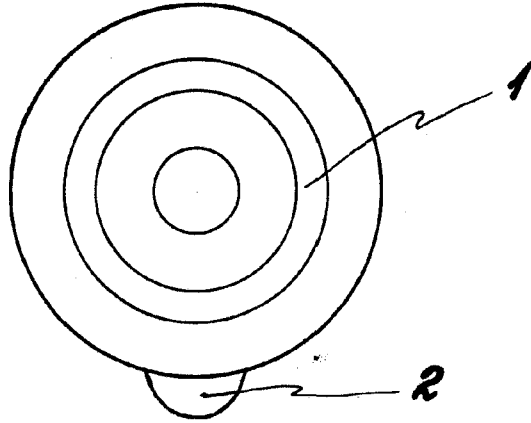
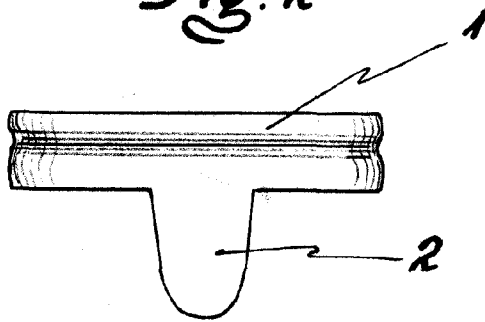


Fig. 2



Escala variable
Madrid: 24 NOV 1962

Esc. 1:10
[Handwritten signature]